



ICA
INSTITUTO CULTURAL
DE AGUASCALIENTES

Contigo al 100



Oficina en México

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

¡ALTIRO!
CON EL
CORONAVIRUS

#ICALTERNATIVO

Programa cultural y creativo
para disfrutar en casa

Con la finalidad de estimular la creación artística promover la sana convivencia durante la contingencia de COVID19 en nuestro país, el **Instituto Cultural de Aguascalientes**, a través de la **Dirección de Promoción y Difusión**, con el auspicio de la **UNESCO en México** convocan

a la comunidad artística en general (creadores visuales, teatro, danza contemporánea y música) a participar en el

Concurso
de
Intervención
Urbana:

CÓMO VIVES
LA CONTINGENCIA
DEL COVID-19

BASES:

- Podrá participar, desde casa, todos los creadores o colectivos de las distintas disciplinas antes mencionadas, que radiquen en Aguascalientes.
- El objetivo es realizar un proyecto de intervención urbana que se presentará en un espacio público al terminar la cuarentena o cuando las autoridades sanitarias lo permitan. Para realizar la intervención se puede tomar en cuenta alguna especialidad o fusión de varias especialidades, manejando como tema el cómo se vive la contingencia sanitaria, la resiliencia, consecuencias positivas o negativas sobre lo que se está viviendo, dándole la vuelta a la adversidad, al aislamiento y mostrarlo en una representación de una forma positiva.

- Los proyectos se podrán realizar con cualquiera de las disciplinas de las artes, la instalación, creación bidimensional, performance, arte sonoro, puesta en escena, danza contemporánea, teatro, vídeo (mapping o corto no mayor de 7 minutos) o música. Se deberá tomar en cuenta que debe ser una intervención urbana, para lo cual, debe indicarse en qué lugar se realizará la intervención, mostrando un boceto del resultado final.
- Se aceptará la participación de 1 (un) proyecto por concursante o colectivo.
- Cada participante deberá enviar la descripción de su proyecto en formato PDF (con la finalidad de evitar alteraciones). Las imágenes o bocetos, deben adjuntarse en formato JPG, el audio en formato MP3 y el video en formato MP4. El audio o video podrá ser tomado con cualquier clase de equipo, siempre y cuando tenga una calidad media, semi o profesional, para lo cual se tomará en cuenta el contenido estético y el respeto a la delicadeza del tema en cuestión.
- Las propuestas deberán ser originales, de autoría propia del individuo o colectivo participante. El **Instituto Cultural de Aguascalientes** se exime de toda responsabilidad derivada del plagio plasmado en la obra artística enviada por cada participante.
- La convocatoria estará abierta a partir del día de la publicación hasta el 15 de mayo de 2020.

- El proyecto debe ser enviado por correo electrónico a la dirección de correo convocatoriaintervencionica@gmail.com y deberá incluir los siguientes datos en la descripción:

- Nombre del autor o colectivo.
- En caso de los colectivos incluir los nombres de cada participante.
- Nombre del proyecto
- Disciplina en la que se participa
- Domicilio completo: calle, colonia, municipio, estado, código postal
- Número de teléfono (fijo y celular).

- No podrá participar personal del Instituto Cultural de Aguascalientes, que ocupe algún cargo contemplado en la categoría Mando medio, extendiendo esta cláusula a sus familiares directos.

PREMIACIÓN:

- El Jurado estará integrado por artistas de las diferentes disciplinas de reconocida trayectoria y su decisión será inapelable.

- Se seleccionarán 2 (dos) proyectos y se otorgarán estímulos de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) a cada uno. Para la realización de la intervención urbana, los ganadores recibirán apoyo con el material a utilizar en el proyecto por un monto máximo de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.)

- El nombre de las o los ganadores se anunciará el día 30 de mayo, a través de las redes sociales del Instituto Cultural de Aguascalientes.

- La premiación así como la presentación de proyectos se realizará en el mes de junio del presente año.

- El Instituto Cultural de Aguascalientes tendrá el derecho de difundir los proyectos por los medios impresos o digitales que decida, otorgando el respectivo crédito a las autoras o autores.

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán discutidos por el Comité Organizador.

Aguascalientes, Ags., 1 de abril de 2020

